

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

38549 *Anuncio del Departamento de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por el que se notifica inicio de procedimiento de revisión de subvención concedida a la Fundación Cultura de Paz.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación y no siendo posible practicarla, mediante el presente anuncio se notifica a la entidad Fundación Cultura de Paz, CIF G82558479, el inicio del procedimiento de revisión de la subvención concedida para la realización del proyecto "TIC y educación para el desarrollo: nuevos lenguajes, nuevos mensajes", código de expediente 09-PR1-102.

Lo que se le notifica para que, de conformidad con lo previsto en el artículo 94.2 del RD 887/2006 de 21 de julio, en un plazo de quince días hábiles comunique su domicilio a efectos de notificación al Departamento de ONGD de la AECID (contacto convocatorias_ongd@aecid.es), significándole que de no hacerlo se procederá a la revisión del expediente con la documentación obrante en la AECID.

Madrid, 29 de octubre de 2014.- La Jefa del Departamento de ONGD, Guadalupe Rubio Pinillos.

ID: A140054686-1